

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A.-UDECSA.

En Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del año 1912, siendo las doce horas en el local Social, inmueble Latifundio INMACONSA calle EUCALIFITO NUMERO 54-18 latifundio TECAS, Ma 18. Se reúnen los Accionistas de TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A.-UDECSA, Señora Quirino Morales Vera, dueño de 1200 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 1,200.00, que le dan derecho a 1,200 votos; Sr. Piedad Morales de Rodríguez, dueño de 200 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 200.00 que le dan derecho a 200 votos; Sr. Yolanda Morales de Morales, dueño de 200 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 200.00 que le dan derecho a 200 votos; Ing. Alfredo Morales Vega, dueño de 300 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 300.00 que le dan derecho a 300 votos; Sr. José Morales Vega, de 100 acciones, Ordinarias, liberadas de \$ 1.00 cada una que totalizan \$ 100.00 que le dan derecho a 100 votos; El Presidente de la Junta General, Sr. Quirino Morales Vera. Todas las Acciones presentas representan el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía que es de \$ 2,000.00 divididos en 2,000.00 acciones de \$ 1.00 cada una de ellas. Con los Accionistas se encuentran el Sr. Carlos Pareda Roldán, quien ejerce el cargo de Gerente General de la Compañía y como tal Secretario de la Junta General de la Compañía y la Sr. Bernabéa Marcial Trujillo en calidad de Consultora Principal de la Compañía. Como el 100% de los accionistas representan la mayoría del Capital Pagado de la Compañía, los faculto el Art. 20 de la Ley de Compañías, reunirse, constituir y celebrar Junta General Ordinaria, Universal de la Compañía, la que así decide las presentes, como tratar, las siguientes puestas:

UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del Año 1912, más el Balance General, Estado de Rentas y Gastos, DOG) Conocer y aprobar el informe del Gerente y Consejo de la Compañía; y, TRES) Responder sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras inversiones. El Presidente de la Compañía, Sr. Quirino Morales Vera, como Presidente de la Junta General, dispone, en obediencia a la Junta Universal, al Secretario del mismo Sr. Carlos Pareda Roldán, proceda a elaborar la lista de los Asistentes, la que se entregue de inmediato, dejándose constancia del particular en documento aparte, firmado por el Presidente y el Secretario. Constatada la presencia del 100% del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General, ordenando entrar a tratar el primer punto relativo a: Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 1912. Interviene el Sr. José Morales Vega y expresa: Que

15 2